



MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA CAMBIO DE TITULAR DE ACTIVIDAD

1 DATOS DEL SOLICITANTE DE ACTIVIDADES QUE NO REQUIERAN PROYECTO TÉCNICO DE APERTURA			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:			NIF/ CIF/ O EQUIVALENTE
REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS:			NIF O EQUIVALENTE:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION:			
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	PAÍS:	C. POSTAL:
TFNO. FIJO:	TFNO. MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE LA ACTIVIDAD			
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD: VILLAVICIOSA DE ODON	PROVINCIA: MADRID	C. POSTAL: 28670	
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA EN LA QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD			
TFNO. FIJO:	TFNO. MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD:			
NÚMERO DEL EXPEDIENTE DE LA LICENCIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE EN VIGOR:			



MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA CAMBIO DE TITULAR DE ACTIVIDAD

3 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Documento público o privado que acredite la transmisión "inter vivos" o "mortis causa" de la propiedad o posesión del inmueble, local o solar o en su defecto, documento que acredite el consentimiento del anterior titular de la licencia, comunicación previa o declaración responsable.
- Ficha Técnica del Local, cumplimentando los datos solicitados y firmada, en el caso de tratarse de una actividad comprendida en los Anexos de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (según modelo).

	La presentación de la COMUNICACIÓN PREVIA, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de la actividad, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas, de comprobación, inspección, sanción, y en general de control que a la administración en cualquier orden, estatal, autonómico o local, le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.
	El cambio de titulariza no habilita en ningún caso para la realización de obras ni modificación de la actividad, que en su caso, deberá ser solicitado a parte.
	Durante el ejercicio de la actividad, el interesado deberá disponer en el establecimiento de la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">-Solicitud de alta en el Registro de Identificación Industrial en su caso (según modelo).-Autorizaciones, registros, o informes favorables extramunicipales o municipales que sean necesarios para el funcionamiento de la actividad-Fotocopia del Contrato de Gestor Autorizado de Residuos (en los casos en que proceda).-Fotocopia del contrato de mantenimiento de los equipos de extinción de incendios.-Copia del contrato del seguro, en la cuantía mínima exigible en cada momento, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros, derivadas de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en él.

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos reflejados en el presente documento se recogen con el consentimiento de la persona afectada y serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero propiedad del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. El uso de los referidos datos queda restringido exclusivamente a su gestión por el Ayuntamiento, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la citada Ley.